



SECRETARIA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE JUNIO DE 2015.**

**DECRETO NÚM. 2015001474** - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1.985, (modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y 57/03, de 16 de diciembre) y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día **10 de JUNIO de 2015**, a las **14:30 horas**, siendo el motivo de la convocatoria (art. 80 ROF) la aprobación de la última acta pendiente, según determina el art. 36.1 del R.O.F.

**ORDEN DEL DIA**

PUNTO ÚNICO. Aprobación de la minuta del acta de la sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, sesión extraordinaria (art. 36.1 R.O.F.)

Alfafar, a 5 de junio de 2015

Ante mi,

